



RADICADO	05-893-40-89-001- 2021-00056 -00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE (s)	CONSTRUCCIONES OSME S.A.S.
DEMANDADO (s)	TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS KORBAN S.A.S.
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA
AUTO	No. 552

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE YONDÓ, ANTIOQUIA
Doce de julio de dos mil veintiuno

SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la respuesta allegada por DATACREDITO el 08 de julio de 2021, donde informa sobre las cuentas bancarias de la ejecutada.

Para acceder a la comunicación debe consultar el expediente digital que se encuentra en la plataforma de Onedrive y, en caso de que no tenga acceso a él, puede solicitarlo a través del correo institucional.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

VIVIANA MARCELA SILVA PORRAS
JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada a través del ESTADO ELECTRONICO No. 076, fijado hoy 13 de julio de 2021, a las 8:00 am, en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó, Antioquia.

ESTEBAN SUÁREZ GONZALEZ
SECRETARIO